

	Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras Trimestre Julio-Septiembre 2023		
	DEC-FOR013	Documento Relacionado Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2023 del Gobierno General Nacional	Fecha Versión Versión

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5112- INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO
Subcapítulo	01- INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO
Unidad Ejecutora	0001- INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO
Misión	Contribuir con la seguridad y la soberanía alimentaria de la República Dominicana, así como también con la consolidación de una economía sostenible, por medio del ejercicio de la regulación técnica del sector azucarero; recomendando al Poder Ejecutivo las normas de la política azucarera nacional en todos sus aspectos; velando por el cumplimiento del marco normativo; colaborando con las relaciones internacionales en el marco de la producción y comercialización de productos derivados de la caña de azúcar.
Visión	Ser una institución pública con elevados niveles de calidad, eficiencia y transparencia; que responde equilibrada, equitativa y oportunamente a las necesidades de los diferentes actores del sector azucarero, así como a los requerimientos del mercado nacional e internacional; técnicamente competitivo, tanto en el país como en el marco de los organismos internacionales; y, que promueve la sostenibilidad ambiental, social y económica.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.5	Estructura productiva sectorial y territorialmente adecuada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
Objetivo(s) específico(s):	3.5.3	Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

III. Información del Programa

Nombre:	11-Formulación de políticas, coordinación y normas de la producción
Descripción:	02-Sector azucarero reciben regulación técnica y asistencia mediante la emisión de las normas de la política azucarera
Beneficiarios:	Población Dominicana
Resultado Asociado:	Lagar una administración pública con servidores comprometidos con la transparencia y la ética.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
	71,925,496.00	\$ 95,423,842.24	\$ 21,314,064.56	22.34%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6848-Sector azucarero reciben regulación técnica y asistencia mediante la emisión de las normas de la política azucarera	Numero de normas regulatorias de la política azucarera nacional desarrolladas por el INAZUCAR durante el año 2023 (incluye las emitidas por el INAZUCAR y las recomendadas por la Institución al Poder Ejecutivo)	5	\$ 95,423,842.24		\$ 17,981,374.00	1	21,314,064.56		22.34%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6848-Sector azucarero reciben regulación técnica y asistencia mediante la emisión de las normas de la política azucarera
Descripción del producto:	Se refiere a la intervención del INAZUCAR en la regulación de la política azucarera nacional
Logros alcanzados:	Durante el trimestre Julio-Septiembre 2023, se ha logrado la ejecución de un 90% la automatización de los procesos de monitoreo del sector azucarero; se autorizaron permisos de exportación ascendente al 100% de las cuotas asignadas por los EEUU, se han realizado los estudios que sirven de soporte a la propuesta de anteproyecto de Decreto Zafra 2023-2024, se ha garantizado el cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución número 04-2022 del Consejo Directivo del Instituto Azucarero Dominicano que redistribuye la cuota de exportación al mercado preferencial de los EEUU.
Causas y justificación del desvío:	La desviación en la ejecución financiera equivalente a un 22.34% durante el periodo Julio-Septiembre 2023 se corresponde con el hecho de que la Institución ha recibido ingresos adicionales.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Contratar el personal necesario para cumplir con las normas emitidas.

Presupuesto aprobada:	71,925,496.00
Presupuesto modificado:	95,423,842.24
Total devengado:	23,498,346.24


 Mercedes Alonso
 Encargada de División de Planificación y Desarrollo

